



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR



XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA Femenino de Bola 8 Pool 2018-19

MODALIDAD BOLA 8

Organizado por el **CLUB DE BILLAR TEO** bajo los auspicios de la Real Federación Española de Billar, se convoca a todos deportistas españoles y extranjeros con, un año de residencia en nuestro país, que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

TEO (A CORUÑA), 14 al 16 de Junio 2019

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

| | |
|---------------------------|---|
| Fecha de inicio: | Viernes 14 de Junio de 2019 a las 9:00 h, Sábado 15 de Junio. Hora de la final (prevista): 20:00 horas |
| Local de Prueba: | CLUB DE BILLAR TEO Travesía de Cacheiras 44, 15883 Teo (A CORUÑA) |
| Material de juego: | 6 Mesas dinamic III de 9' - Bolas Aramith, bola blanca de puntos y saque con plantilla. Paños HRD |



* Puntúan todas las pruebas de Copa de España y Ctos de España para el Ranking General. Puntuación acumulada tipo ATP arrastrando la última temporada.

* Las tres primeras del Ranking General Femenino representará a España en los Campeonatos de Europa 2020 (subvencionadas y sujeto a presupuesto que apruebe el CSD) (prueba obligatoria Ctos. de España)

* La clasificación del Ranking General estará establecida bajo las siguientes premisas: 1º por puntos, 2º diferencial de sets, 3º diferencial de partidas, 4º número de pruebas jugadas y 5º mayor número de partidas ganadas.



Si la fémima hubiese disputado también el Cto. de España Absoluto de Bola 8, se le tendrá en cuenta para el Ranking General femenino la mejor puntuación obtenida en ellos. (es decir, la que consiga en los absolutos ó la que consiga en sus correspondientes ctos. de España)



* En las pruebas internacionales, en principio el deportista deberá de sufragarse los gastos de inscripción, desplazamiento y dietas, cuando justifique debidamente tales gastos, estos serán asumidos según lo presupuestado.)

* Para ser uno de los deportistas seleccionado por ranking, como mínimo deberá de haber disputado 4 pruebas.

* Todos los deportistas participantes, como mínimo cogerán 40 puntos por prueba. Más 10 puntos por ronda pasada.



* Título oficial y homologado por la RFEB de Campeón de COPA DE ESPAÑA 2018-19 compuesto de las 4 pruebas. + medalla.

* Título oficial y homolog. por la RFEB de Campeón de ESPAÑA 2018-19 bola 8 + medalla

* Título oficial y homolog. por la RFEB de Campeón de ESPAÑA 2018-19 bola 9 + medalla

* Título oficial y homolog. por la RFEB de Campeón de ESPAÑA 2018-19 bola 10 + medalla

* Título oficial y homolog. por la RFEB de Campeón de ESPAÑA **TORNEO MASTERS** 2018-19 bola 10 + medalla (Sólamente para los 16 primeros del Ranking General Absoluto)

Los premios son brutos a cargo de la organización y están sujetos a la legislación fiscal existente.

**SE DISPUTARÁ LA PRUEBA CON UN MÍNIMO DE 16 JUGADORAS INSCRITAS
y un máximo de 32 deportistas**

| | |
|--------------------------------|---|
| Mecanismo de la prueba: | Si son más de 16, Fase Previa: cuadrantes de doble K.O. entero de 16 jugadores (al mejor de 9 partidas) se clasifican 4 para el cuadrante final) Semifinal y final al mejor de 11 partidas Si son 16 ó menos cuadrante a doble KO europeo |
|--------------------------------|---|

| | |
|-------------------|--|
| Licencias: | Los jugadores participantes deberán de estar en posesión de la Licencia Deportiva. |
|-------------------|--|

| | |
|-------------------------------|--|
| Cierre de inscripción: | Viernes 31 de Mayo a las 12 h. Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a rfeb@rfeb.org ; fjbbarrado@hotmail.com |
|-------------------------------|--|

| | |
|-----------------------|--|
| Inscripciones: | Obligatoriedad de efectuarla a través de las correspondientes FF. TT. Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar 5 € por jugador inscrito, no admitiéndose inscripciones ni ingresos realizados directamente por los jugadores a la RFEB, ni permitiéndose abonar la inscripción en el campeonato. <i>El importe de las inscripciones deberá ser abonado por las FF.TT. como máximo 72 h. después del cierre de inscripción, transcurrido ese plazo, serán rechazadas las inscripciones no abonadas.</i> * La lista de inscritos se publicará y enviará a las Territoriales, para que los jugadores y sus Territoriales dispondrán de 48 horas para comprobarla, pasado dicho plazo (lunes a las 14 horas), la lista de inscritos pasará a ser definitiva y no será admitido ningún cambio. |
|-----------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Uniformidad: | Según Reglamento "Reglas de Organización".- artº. 7º, puntos 4 y 5. |
|---------------------|---|

| | |
|-----------------------------|---|
| Dirección Deportiva: | Francisco Bustos (610.318.047) Responsable de Sala : Pablo Alvarez (629 887 051) |
|-----------------------------|---|

| | |
|----------------|---------------------------------------|
| Dopaje: | Serán posibles controles en la prueba |
|----------------|---------------------------------------|

La Dirección Deportiva de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria.

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

COMPOSTELA INN

C/ Das Mamoas de Montouto, 4
15886 TEO (A CORUÑA)

Telf: 981 819 080 www.hotelcongreso.com

HOTEL LOS TILOS

Urb.Los tilos, Ctrra la Estrada Km 2
Rua do Morce 15894 Santiago de Compostela

HOTEL ALBEITARIA

Camino Oliveira, 15
15883 Teo, A Coruña



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
REGISTRO SALIDA 451-19
FECHA 03/05/2019



Valencia, 3 de Mayo de 2019